

INTERPUNCIÓN CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN y D. FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA, en su condición de Portavoces Adjuntos y D. FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL y D. IGNACIO GIL LÁZARO, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

**PRIMERO.** - El Gobierno de la Comunidad de Madrid entiende que existe un déficit de unos 2.500 efectivos de agentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado ("FCSE") en la región. La causa de este déficit es, principalmente, la ausencia de ayudas a los agentes para que arraiguen en la Comunidad de Madrid.

La Comunidad de Madrid ha intentado en varias ocasiones firmar un convenio de colaboración con el Ministerio del Interior para tratar de ofrecer ventajas a los agentes de las FCSE, principalmente en viviendas con el objetivo de generar un arraigo de los mismos en la región. Este convenio de colaboración permitiría que



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

81 familias de guardias civiles y policías con destino en la Comunidad de Madrid pudieran acceder a dos promociones de la Agencia de Viviendas Social en la región. Esto supondría un primer paso para conceder más ayudas y viviendas a más agentes, lo que incentivaría el arraigo de los mismos en la región y, por ende, el aumento de efectivos.

Así pues, la vivienda constituye un pilar de apoyo esencial para favorecer el arraigo que necesitan los agentes para permanecer en la Comunidad de Madrid.

**SEGUNDO.-** No obstante, una vez más, el Ministerio del Interior ha rechazado la firma de este convenio, según afirman varios medios de comunicación<sup>1</sup>. Tal y como determinan, el problema se circunscribe a que fundamentalmente desde el Ministerio del Interior hay una instrucción política para no recibir las viviendas.

Sea como sea, lo cierto es que desde el Ministerio del Interior no hay una postura clara ni un apoyo a las ayudas que se deberían ofrecer a los agentes de las FCSE, cuya labor resulta fundamental para el mantenimiento de la seguridad ciudadana y el orden público.

Ante esta situación, se plantean las siguientes

<sup>1</sup> <https://www.elmundo.es/espana/2021/06/14/60c7a857e4d4d86f0c8b4584.html>;  
<https://www.europapress.es/madrid/noticia-comunidad-asegura-interior-rechaza-propuesta-ceder-policia-guardia-civil-81-viviendas-avs-20210615093020.html>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

**VOX**

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS

1.- ¿Por qué motivos el Gobierno, a través del Ministerio del Interior, no ha suscrito el convenio de colaboración con la Comunidad de Madrid para recibir las 81 viviendas para agentes del Cuerpo Nacional de Policía y de la Guardia Civil?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 17 de junio del 2021.

Dña. Macarena Ojeda Choclán  
Portavoz Adjunta G.P.VOX.

D. Francisco José Alcaraz Martos.  
Diputado G.P.VOX.

D. Luis Gestoso de Miguel.  
Diputado G.P.VOX.

D. Ignacio Gil Lázaro.

D. Francisco Javier Ortega Smith-Molina.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo /n 28/71 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

3

EXP\_2021\_011102

C.DIP 136792 21/06/2021 12:51



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Diputado G.P.VOX.

Portavoz Adjunto G.P.VOX.

C.DIP 136792 21/06/2021 12:51

*Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid*  
*Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42*  
*gpvox@congreso.es*

4

**EXP\_2021\_011102**